

enciada, con efectos desde la fecha de 19-2-2001, a partir de la cual, transcurridos veinte días, la entidad adquiere personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, en función de lo establecido por el artículo 4.7 de la Ley 11/1985 y el artículo 3 de la Ley 19/1977, citadas.

SEGUNDO.—Disponer la publicación de este acuerdo en el «Diario Oficial de Extremadura».

Lo que se hace público para que todo aquel que se considere interesado pueda examinar los Estatutos depositados en estas dependencias (2.ª planta, paseo de Roma, s/n., Mérida) y solicitar la declaración judicial de no ser conforme a Derecho la documentación depositada, ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en virtud de lo establecido por el artículo 171 y la disposición adicional sexta del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral («Boletín Oficial del Estado», número 86, del 11).

Mérida, 1 de marzo de 2001.—El Director General de Trabajo, JOSE LUIS VILLAR RODRIGUEZ.

AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

ANUNCIO de 23 de febrero de 2001, sobre convocatoria mediante concurso-oposición libre de una plaza de Oficial de la Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 43, el día 21 de febrero de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión definitiva, mediante concurso-oposi-

ción libre, de una plaza de Oficial de la Policía Local vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes y sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Zafra, a 23 de febrero de 2001.—El Alcalde, ANTONIO PEREZ SAENZ.

ANUNCIO de 23 de febrero de 2001, sobre convocatoria mediante promoción interna de dos plazas de Oficiales de la Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 43, el día 21 de febrero de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión definitiva, mediante promoción interna, de dos plazas de Oficiales de la Policía Local vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes y sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Zafra, a 23 de febrero de 2001.—El Alcalde, ANTONIO PEREZ SAENZ.